



Moranchel, dentista

El que más trabaja en Burgos

Dentaduras desde 100 pesetas, al contado y á plazos.—Empastes desde 4 pesetas.—Extracciones, 250.

Espolón, 2 y 4, junto al Arco de Santa María.

NOTA.—Los trabajos los construye el mismo profesional.

Unico Gabinete montado con todos los adelantos

A los que padecen de la Diabetes

Se cura radicalmente con el Pan de Glúten.

Venta exclusiva en el almacén de Coloniales de Donaciano Martínez, Moneda, núm. 10.

José Santa María

MÉDICO

Auxiliar de la Beneficencia Municipal
CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA.
Lain-Calvo, 35, 1.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

CONSULTA DE 11 A 2.—Gratis á los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Consulta médica

DE ENFERMEDADES DEL
ESTÓMAGO, RÍÑONES E INFECCIONES
Análisis aplicados al diagnóstico

D. Paulino Fernández Martos,
Médico primero del Cuerpo de Sanidad Militar, jefe del laboratorio de bacteriología y análisis de la 6.ª región.
Horas: de 12 á 2.—Espolón, 40, 2.º, dcha.

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Consulta de enfermedades secretas, de doce á dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos á cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Novedades en corbatas y guantes

Espolón, 42.—Precios fijos

Ecos políticos

DESDE MADRID.

Va llegando el caso de no tener materialmente mimbres para hilvanar esta diaria crónica de política. Tal es la calma de que ha logrado rodearse para vivir tranquilo en el Gobierno el actual presidente del Consejo. La euforia de que habló el conde de Romanones á los periodistas hace pocos días, no lleva trazas de desaparecer por ahora.

No combaten seriamente al Gobierno los políticos de ningún partido. La prensa casi ni habla de política. Disfruta el conde de una paz, de una tranquilidad que para sí hubieran querido otros hombres que ocuparon el cargo de primer ministro del Rey.

Pocas elecciones se han preparado con mayor tranquilidad que las que el 9 de Marzo van á celebrarse.

Periodistas hay que no creen en la sinceridad electoral, que, según el presidente del Consejo, va á presidir en esta lucha próxima. Pero no extreman el ataque, y hasta con el silencio hacen la política del presidente.

Una ligera lamentación de que las elecciones sean una lucha de influencias y de intrigas y una alusión, también ligera, comparando al conde de Romanones

nes como electorero con Posada Herrera y con Romero Robledo.

Una ingeniosa caricatura de Tovar, cuya gracia está en alza, comparando á Romanones con el ilusionista Watry, que actúa estos días en Madrid, haciendo en compañía de Doña Sinceridad Electoral unos hábiles escamoteos, con esta salada inscripción al pie: *Mientras más se mira, menos se ve.*

Y esto es todo. Ingenio no agresivo. Bromas de amigos, bromas de buen tono. Cosas que harán reír al conde, como á los demás lectores de los diarios en que tales cosas se publican.

Ataques serios no parecen por ninguna parte. En realidad, el Gobierno no ha realizado ningún acto que justifique una oposición enérgica. Aunque tampoco ningún elogio desmedido.

La única sombra que había, sombra que nosotros ya dijimos existía solo en la imaginación de los comentaristas, que hace días se empeñaron en que no era calma todo lo que relucía, llegando á afirmar que no se hallaba lejos la hora de una crisis parcial, está ya completamente desvanecida.

Nos referimos á las diferencias que se dijo existían entre los ministros, a propósito de la cuestión de África.

Ni han existido tales diferencias, ni Romanones tenía un candidato nuevo para el cargo de residente en Marruecos, ni el general Luque ha pretendido que ese cargo fuese para él, como se dijo.

El decreto de implantación del protectorado está extendido y enviado á consulta de una personalidad acente de Madrid, que bien pudiera ser el general Alfau, á quien nadie ha discutido para desempeñar la residencia y cuyo nombramiento de residente va incluido en el mismo decreto.

El Rey y el Gobierno han pensado que cuestión de tanta importancia debía resolverse con completo apartamiento de las influencias y de las ambiciones políticas y se ha tratado siempre de resolverla mirando al bien de la patria y al éxito de la empresa, por cuya razón Alfau, capacitado como nadie para ser residente, no ha dejado de ser candidato á ese cargo ni un instante solo.

La alteza de miras con que el Gobierno aborda esta cuestión, merece el aplauso de todos los buenos españoles.

El decreto es semejante en cuanto á la forma en que se organiza el protectorado en Marruecos á las disposiciones creando la residencia de Francia, que desempeña el general Liautey. Algo más modesto, se asemeja en algunos puntos á la forma en que está establecido el protectorado de Túnez.

Pocos días tardará en ser conocido el decreto y ya no quedarán dudas de que todo esto está como una seda, á quienes se empeñaban en que este asunto ofreciera serias dificultades al Gobierno.

Un íntimo de Romanones lanzó ayer como propósito del conde, para después de verificadas las elecciones provinciales, una modificación ministerial, que ya los lectores conocen. Algo de ello, aunque no todo, es posible que se realice. Y acaso alguno de los comprendidos en el anuncio tenga que llamarse á engaño.

MANCERA.

19 Febrero.

La revolución en Méjico

PRISIÓN DE LA FAMILIA MADERO

Un despacho de Nueva York, que publica *La Correspondencia de España*, dice que la prisión de la familia Madero ha sido consecuencia de una verdadera traición del generalismo de los federales. Huerta.

Este tenía toda la confianza de Madero, que le había confiado el mando del ejército federal.

Durante el armisticio, Huerta convenció á Banquet y demás jefes federales de que debían derribar al presidente.

El cansancio de las tropas, que llevaban siete días de lucha estéril, contribuyó á que la conspiración tomase grandes vuelos en pocas horas.

Huerta fué al Arsenal y conferencia secretamente con Félix Díaz.

Ignorase lo que acordaron.

Es lo cierto que siguió el fuego por ambas partes, aunque débilmente.

Veíase que federales é insurrectos no tenían ganas de combatir.

Huerta preparó su plan.

Fué al palacio del Gobierno y relevó las guardias, poniendo al frente de ellas hombres de toda su confianza.

Luego envió á Madero recado de que le esperaba en el salón de Embajadores.

Madero salió de su despacho y dirigióse al salón.

En éste no había nadie.

Aguardó algunos minutos y luego, impaciente, quiso salir.

Encontró todas las puertas guardadas por soldados, que, sin decir una palabra, le ponían sus bayonetas al pecho.

Dió voces, y acudieron algunos oficiales aditos á su persona.

En la sala de Embajadores se entabló una lucha horrible.

Ocho ó diez jefes y oficiales adictos á Huerta penetraron blandiendo sus espadas y disparando tiros de revólver.

Seguíanse muchos soldados de Infantería con los fusiles calados.

Los maderistas fueron vencidos.

Varios de ellos sufrieron heridas graves.

Madero, que estaba furioso, fué encerrado en su propio despacho.

—¡Eres un traidor, Huerta!—gritaba. Todos los ministros, menos Ernesto Madero, ministro de Hacienda, que hujo, fueron presos en sus mismos despachos.

Las mujeres de la familia del presidente se escaparon del Palacio en un automóvil, que arrancó á toda velocidad.

Dícese que van á Veracruz.

NOTICIAS INTERESANTES

En Méjico quedaba libre Gustavo Madero, hermano del presidente, el cual no sabía que su hermano había sido hecho preso.

Gustavo iba á recorrer las líneas federales y encontró al general Huerta. Este le echó el brazo encima, invitándole á almorzar. Entraron en un restaurant. El ayudante de Huerta entró, revolver en mano, diciendo á Gustavo Madero.—¡Dése usted preso!

Gustavo se quedó asombrado.

Huerta le dijo.—Ya tu hermano no es presidente.

La ciudad se enteró de lo que ocurría, marchando al Palacio del Gobierno. Huerta se asomó al balcón, arengando al pueblo.

Después conferenció con el Cuerpo diplomático y convocó al Senado.

NO SE ARREGLAN

Se dice que Díaz no combatirá á Huerta. Después se nombrará presidente efectivo.

Se sabe que hay 2.000 muertos y 8.000 heridos; entre éstos y aquéllos muchas mujeres y niños.

La revolución está causando enormes pérdidas.

La mayoría de los jefes de la revolución no aceptan la presidencia de Huerta.

El general Gómez, con 4.000 rebeldes, continuará la lucha.

Consejo de ministros

DESDE MADRID

A las nueve de la noche terminó el Consejo.

Los ministros se enteraron con satisfacción de las noticias facilitadas por los de Estado y Guerra, acerca de las disposiciones del general Alfau y del feliz resultado de la llegada de éste á Tetuán.

El Gobierno ha dirigido un expresivo telegrama de felicitación al general Alfau y á las fuerzas á sus órdenes.

En el Consejo se aprobaron varios expedientes de competencia de Guerra y Hacienda sobre exacción del impuesto de cédules personales, y otro sobre concesión de terrenos entre Guerra y Gobernación.

El de nuevo plan de zonas polémicas y posiciones fortificadas.

El de suministro de víveres para los penados de Santoña y Dueso.

El de obras del pantano de Grajea (Logroño) y puerto de Almería.

El expediente sobre la Exposición de Sevilla.

Se continuó el estudio de los expedientes de riegos en el Alto Aragón, acordándose que el señor Villanueva ordene las confrontaciones necesarias para acomodar los precios al informe del Consejo de Obras.

NUESTRA ACCIÓN EN AFRICA

Ocupación de Tetuán

Razones de la operación

El señor presidente del Consejo ha explicado los motivos que el Gobierno ha tenido para realizar la ocupación de Tetuán.

Ocurría que, como consecuencia del Acta de Algeciras y del Tratado con Francia, pendiente de ratificación, está obligada España á mantener el orden en nuestra zona de influencia, y actualmente, en las kabilas inmediatas á Tetuán y al resto de nuestra zona, reinaba gran efervescencia; unas no reconocían al bajá de Tetuán, otras estaban algún tanto hostiles contra nosotros, por creer que el Raisuli se hallaba indispuesto con España.

Agregó el presidente que todos los planes por el resultado de la operación tenían que recaer en la personalidad del general Alfau, cuyos servicios á España en estos instantes no pueden ser más importantes, debiéndose á su pericia, acierto y prudencia el que Tetuán haya sido ocupado de la manera dicha.

Por último, dijo el presidente: «Estamos de enhorabuena, porque la mejor batalla es la que no se da.»

Noticias oficiales

En el Gobierno civil se recibió anoche el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación, en el que se comunicaba la entrada de nuestras tropas en Tetuán:

«Comandante general de Ceuta ha dirigido desde Tetuán á los ministros de Estado y Guerra el siguiente telegrama:

«Tengo el honor de participar á vuestro cargo, al amanecer de hoy, á pesar del tiempo lluvioso, la vanguardia de nuestras fuerzas ha ocupado la alcazaba de Tetuán y Monte Dersa, acampando el resto de la columna á cuatro kilómetros de la plaza, testimoniando así nuestra presencia es señal de amistad.»

«El bajá, el Cuerpo consular y los notables de la población salieron á recibirnos á tres kilómetros.»

«Durante el tránsito saludáronme las corporaciones, sociedades, escuelas y un público tan numeroso, que puede decirse era casi el total de la población, habiendo muchísimas moras, cosa rara, dada su religión.»

«El bajá ordenó se hiciera una salva de veintidós cañonazos en honor de España.»

Cómo se realizó la operación

Nuestras tropas salieron al amanecer en dirección á Tetuán, partiendo de unas

posiciones que tenemos á 15 kilómetros de aquella plaza africana.

Las tropas se detuvieron á tres kilómetros de Tetuán.

La columna española constaba de dos mil hombres.

El general Alfau, acompañado de su Estado Mayor, entró en Tetuán, saliendo á recibirle el Cuerpo consular y las autoridades moras, tributándose una ovación delirante y dándose muchos vivas á España.

Las mujeres moras formaron una manifestación, demostrando sus simpatías á España y aclamando á nuestro ejército.

El espectáculo era hermosísimo.

Terminada la operación, se hizo el alojamiento de las fuerzas expedicionarias.

Parte de éstas fueron acomodadas en la alcazaba, y el resto en el Monte Veni.

Relato completo

En despachos particulares expedidos desde Rincón Medik se dice que desde las primeras horas de la mañana se notaba gran movimiento de fuerzas en el tabo.

Las de Caballería recorrían las calles, y las de Infantería estaban acuarteladas.

A las cinco de la mañana aparecieron en las murallas dos compañías de tiradores del Rif, ocupando á Dersa y estableciendo el heliógrafo.

Otra compañía llegó hasta las puertas de Tetuán, ocupando la alcazaba.

La Caballería formó en las puertas de la ciudad.

A las 8:30 de la mañana se divisaron nuestras tropas, que avanzaban hacia Tetuán. Las formaba el primer batallón del regimiento de Ceuta, mandado por el teniente coronel Gil Yusta.

El batallón subió al monte Dersa, dando frente á la alcazaba, y el capitán Fernández, con una compañía de tiradores, ocupó ésta.

Influencia de curiosos esperaban la llegada de nuestras tropas. Las azoteas estaban llenas de moros, que saludaban á las tropas.

El general Alfau y sus ayudantes almorzaron con el cónsul.

Las tropas establecieron con rapidez campamentos, atrincherándose.

En la desembocadura del río Martín, estaba anclado el «Carlos V», que, por el telegrama de señales, se comunica con tierra.

Al mismo tiempo que la columna terrestre mandada por el general Alfau avanzaba hacia Tetuán, salieron los vapores correo «Millán Carrasco», «Apóstol» y el remolcador «Manuel», llevando á bordo ocho lanchones y una compañía de mar.

También llevaban tropas que desembarcaron por el río Martín, avanzando en dirección de Tetuán, protegidas por el crucero «Carlos V».

Ampliando detalles

A las ocho de la mañana salió el cónsul español, señor López Ferrer, con los cónsules extranjeros y el bajá, dirigiéndose al encuentro de Alfau.

Iban también en la comitiva los notables de Tetuán, que son numerosísimos, á caballo; los hebreos esperaban en el camino.

El general Alfau con su comitiva llegó á las 12 en punto. Le acompañaban el bajá, el cónsul, el Cuerpo consular y los notables.

Todos vitoreaban á España y aclamaban al general.

Al llegar, el tabo presentó armas y sonó la Marcha Real.

Los europeos estaban entusiasmados. Las baterías disparaban salvas. Los moros estrechaban la mano del general Alfau.

Al Consulado.—Recepción.—Entusiasmo.

Todos se dirigieron al Consulado, verificándose las presentaciones y saludos y repitiéndose sin cesar los vítores á España y á Marruecos.

Los grupos fueron disolviéndose, quedando todo tranquilo y siendo evidente la satisfacción pública.

El secreto de la cosa

Durante la noche anterior circuló el

rumor de que se aproximaban acontecimientos. El cónsul de España no descansó en toda la noche, celebrando conferencias con los cónsules extranjeros y con los moros notables.

El telégrafo hacía servicio permanente. La mayoría de los españoles sabían lo que iba á ocurrir, y esperaban con impaciencia el amanecer.

La noticia en Tanger

Dicen de Tánger que se han recibido noticias de la toma de Tetuán.

La opinión aplaude á los elementos que han realizado tan brillante labor, especialmente al general Alfau.

Reina extraordinario júbilo.

La noticia era esperada hacía mucho tiempo.

TETUÁN

A 35 kilómetros de Ceuta, cerca del Mediterráneo, y ocupando unas 50 hectáreas de terreno, á orillas del río Martín ó Guad el Jellí, álzase la ciudad de Tetuán, una de las más importantes de Marruecos y de las que más recuerdos históricos tienen para los españoles.

En su conjunto, según la descripción publicada por D. José Jordana en el *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, afecta la forma triangular, siendo uno de los vértices del triángulo la Alcazaba, que ocupa la parte más alta y más avanzada al Poniente. Todo el recinto está amurallado y almenado, aunque la fábrica de los muros no sea de lo mejor construido; las fortificaciones carecen de fosos.

Aunque algunos autores hacen subir la población de Tetuán á más de 60.000 habitantes, el señor Jordana cree que no pasará de 30.000, de los cuales una tercera ó cuarta parte son hebreos, que ocupan el Melhaj, ó sea el barrio de la Judería, cuya única puerta de entrada se abre en la plaza principal de la ciudad, llamada plaza de España.

No hay en Tetuán edificios grandes ni artísticos. Los más importantes son el palacio del bajá ó gobernador, el del cadí, la Aduana, la cárcel y el fondak del comercio; pero todos ellos no pasan de ser caserones sin lujo ni ornamentación y sin aspecto monumental. Mezquitas hay muchas, pero son mezquinas y pobres.

La campiña de Tetuán es alegre y ríesca; como hay agua abundante y el clima es benigno, el terreno es sumamente fértil, produciendo frutas y cereales en abundancia y de buena calidad.

La ciudad de Tetuán es antiquísima, y ha sido repetidas veces destruida en contiendasciviles. A principios de la Edad Moderna tuvo mucho comercio, gracias á los corsarios, que establecieron allí su centro de acción. Felipe II, en 1584, envió contra los piratas al marqués de Santa Cruz, quien los destruyó, matando con ello el progreso comercial de la ciudad.

En la guerra de África de 1859-60 fué Tetuán el objetivo del ejército español; después de la completa victoria lograda por O'Donnell el 4 de Febrero de 1860, la ciudad cayó en poder de España. Mas, por desgracia, los diplomáticos no supieron conservar el terreno que los soldados conquistaron, y el 2 de Mayo de 1862 volvió Tetuán á poder de los marroquíes.

Medio siglo largo ha transcurrido desde aquella fecha. Hoy Tetuán ha vuelto á ser ocupada por los soldados de España, esta vez sin disparar un tiro.

ASCENSO

Asciende á capitán el primer teniente de la escala de reserva D. Salvador Jordán Doré, que se halla en posesión de la cruz de San Fernando de primera clase.

EXCEDENTE

Pasa á esta situación el coronel de Caballería D. Andrés Aguirre.

LICENCIAS TRIMESTRALES

Se ha dispuesto que la licencia trimestral concedida por Real orden telegrá-

ficamente concedida, fuesen para él una cosa sorprendente.

—Oye, hijo. Tanto yo como tu madre hemos procurado siempre satisfacer de todo corazón tus caprichos, por raros y costosos que fueran. Si tú gastabas y lucías, nosotros nos sentíamos más vanidosos que tú mismo de tal lucimiento. Pero las cosas han cambiado, hijo mío. Hemos perdido la mitad de nuestro capital—¿sabes?—, la mitad, y eso obliga á que no se gaste en cosas superfluas y en objetos innecesarios. Tú, aun, en tu inconsciencia de lo que es la vida, no comprendes lo que es decir: cubro mis necesidades. Pues bien; de ahora en adelante ni coches, ni joyas, ni viajes. Hemos de ahorrar y nosotros si ahorramos con afeanes que no comprendes, es para que tú, mañana, tengas lo que necesitas.

Eugenio, bajando la cabeza, abrumado por el buen sentido que inspiraba aquellas palabras, pero pensando también en el ridículo á que lo condenaban, envalentonado exclamó:

—Pero, ¿qué va á decir Isabel? Creé que el domingo iremos de paseo en la charrette. ¿No ven que desconfiará de nosotros y va á creer que somos pobres?

A su vez los padres bajaron la cabeza, porque lo dicho por Eugenio les hacía sentir de nuevo los temores que antes sintieran.

—Bien—dijo don Sebastián con ama-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (6)

VIDA TRIUNFANTE

No espantaban á la señora, ni las economías, ni las privaciones, pues era afortunada por naturaleza; pero el pensar que había perdido un montón de miles de duros, sin saber cómo, desahogaba su indignación contra los banqueros.

Después de cenar y de arreglarse un poco, salió Eugenio.

Marido y mujer continuaron la conversación, haciendo proyectos para disminuir los gastos.

—Es necesario que el chico no derroche. Está bien que ande elegante, ya que es novio de Isabel; pero basta de comprar joyas y tonterías, ¿eh? Nada más que lo necesario.

—Déjalo á mi cuidado. ¿Te parece que despierta á la criada? Yo me siento con ánimos para todo.

—Cállate. Eso es un desatino. En primer término se quebrantaría tu salud. Después, ¿qué iba á pensar la gente? No, mujer, no. Echa esos cálculos de cabeza.

—Pues, lo que es ahora sí que subo el

alquiler del almacén del muelle. ¿Que se fastidien! Si no quieren pagar cuatro duros al mes, que se vayan.

—Pero, ¿está en ruinas el almacén! Y ¿quién te lo iba á alquilar después de tenerlo un salinero?

Ni soñar podía Eugenio que sus padres le hablasen de esta manera. Al entrar en el comedor de la casa de Marsá, vió toda la familia sentada en torno de la mesa. Habían tomado ya el café, y la criada entraba y salía retirando el servicio.

—¿Lo has tomado en tu casa?—preguntó doña Emilia.

—Sí, señora.

—Tráele entonces una copa de cognac.

El futuro suegro le ofreció un tabaco. Y el chico saboreó dulcemente las cosas con que se le obsequiaba.

La conversación, como es natural, recayó sobre el derrumbamiento de la casa de J. Sureda y C.º El chico de Plá estaba ya mareado de oír hablar de Sureda y de tantos por ciento y de pérdidas. En el casino, en la calle, en la botica, en su casa no se hablaba de otra cosa.

Y ahora, para colmo de sus males, en el momento de platicar con la novia, volvía á desgranarse el mismo tema.

—¿Qué?... ¿Se perderá mucho?—preguntó la señora.

—La mitad, según dicen.

—¡Ah! ¿Cobrarán el cincuenta por

cientos? No lo creía—dijo don Joaquín. Marido y mujer cruzaron una mirada de inteligencia.

—Pero, ¿qué se ha resultado? ¿Lo sabes?

—No... Me ha parecido entender, al decir de papá, que entregarían una cantidad á los banqueros.

—¡Ah! sí; ya entiendo. ¿Harán cesión de todo los Sureda?

—Creo que sí... Es muy hermosa la novela que me has prestado—añadió el chico, deseoso de cambiar la conversación.

—La he leído dos veces. Son unos amores muy interesantes.

—¿Es verdad que el pobre Pepet,

ca de 21 de Noviembre pasado á los individuos de los Cuerpos quede prorrogada.

ASCENSOS A SARGENTOS

Se ha dispuesto que el ascenso de cabo á sargento continúe siendo aprobado por el general subinspector de las tropas de la región respectiva.

ABONOS DE CAMPAÑA

Se ha dispuesto que solamente se considere con derecho al abono que concede el Real decreto de 9 de Noviembre último, á aquellos individuos que han formado parte del ejército de operaciones.

REGLAMENTOS

En vista de las dificultades observadas en la aplicación de algunos artículos del reglamento de obreros herradores y forjadores, aprobado por Real orden de 21 de Noviembre de 1894, se ha dispuesto que para los nuevos individuos de dicha clase que se contraten, se consideren modificados los núms. 9.º y 10 del artículo 4.º del reglamento antedicho, el primero de ellos en el sentido de que los obreros no podrán ser variados de sección ó regimiento mientras sirvan sus contratos, á menos que lo soliciten y la superioridad lo acuerde así, después de oír los informes de los jefes interesados en el alta y baja ó les corresponda ascender por antigüedad, y el segundo, que los obreros de segunda clase no podrán renunciar al ascenso á la categoría de primera, aunque para ello tengan que cambiar de cuerpo, debiéndose hacer constar en las nuevas contrataciones que se celebren que los interesados se obligan á la legislación que, sobre destinos de Baleares, Canarias y posesiones de África, rija para los oficiales del Ejército.

Actualmente ascenderán los obreros indicados por rigurosa antigüedad, sin derecho á renunciar, si bien continuando en los destinos que tuvieren, si así les conviniere, cubriéndose las vacantes por un nuevo contrato.

PENSIONES

Se concede pensión anual de 182 50 pesetas, abonables por esta Delegación de Hacienda, á los padres del soldado Francisco Martín Pérez, residentes en Villadiego.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Gómez se declaró abierta á las seis y diez minutos de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Distribución de fondos.

También quedó aprobada la distribución de fondos para el presente mes, importando 97 236,80 pesetas.

Cementerios.

Se concedió á D.ª Antonia García una sepultura de tercera clase en el cementerio de San José, previo el pago de 100 pesetas, y á D. Eleuterio Martínez, otra de cuarta en el mismo camposanto, abonando 75 pesetas.

Obras.

Expediente sobre traslación á otros locales de las oficinas de arbitrios y guardia municipal.

La comisión informa que, visto el dictamen y presupuesto del señor arquitecto, por los que resulta que después de tener que ejecutar obras en los locales que sirvieron para Escuela Normal de Maestros, las cuales ascienden á 3.400 pesetas, no puede quedar el edificio en buenas condiciones para instalar la guardia municipal, y siendo urgente por otra parte que la oficina de arbitrios se traslade á los locales que hoy ocupa dicho retén, para que esté próxima á la Contaduría, de quien depende, procede ejecutar el acuerdo del Ayuntamiento, que dispuso el traslado del invernadero á los terrenos que existen á espaldas del Asilo de pobres transeúntes, y después establecer, previas las obras necesarias, la guardia municipal en lo que hoy es invernadero, al lado de la Capitanía general, y la oficina de arbitrios en los locales que hoy ocupa el retén.

Quedó aprobado el dictamen.

Se concedió permiso á D.ª Dolores García Martínez del Rincón para construir un panteón en el cementerio de San José.

Salubridad y Policía urbana.

En la instancia de D. Gregorio Gutiérrez, interesante se le oída un real fontanero del sobrante de la fuente de las Casillas, para una huerta que posee en Santa Clara, á cambio del derecho que cree le fué concedido en el acuerdo de 22 de Febrero de 1911, informa la comisión que se desestima dicha instancia, fundándose en el dictamen del arquitecto, que dice que el agua de la fuente de las Casillas sirve para las descargas automáticas del colector general, no pudiéndose distraer para otro servicio, por necesitarle al de limpieza de la alcantarilla.

El señor Morera pidió que volviera el asunto á la comisión, á fin de ver si hay posibilidad de complacer al interesado sin perjudicar á los intereses del Municipio.

El señor Carretero se opuso á ello, manifestando que la comisión dictamina en vista del informe del técnico y contestando concretamente á la petición.

El señor Morera dijo que el señor Gutiérrez tiene derecho al riego, según escritura pública, y reconociéndolo el Ayuntamiento así, le concedió el llevar á su finca de Santa Clara el agua de la fuente de las Navas, pero con la condición de hacerlo por medio de tubería, y hoy, al ejercitarse derecho, resulta que el coste de la conducción es elevado, perjudicándose considerablemente al interesado.

Agregó que por esto proponía que volviera el expediente á la comisión, á fin de ver el modo de que el señor Gutiérrez pueda disfrutar del riego en su huerta, á lo que indudablemente tiene derecho.

Después de mostrarse conforme el señor Carretero con estas manifestaciones se acordó que vuelva el asunto á la comisión.

Cuentas

Aprobáronse varias por gastos de diferentes comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

Pasó á la comisión de Hacienda una moción suscrita por el señor Carretero, pidiendo que el contador remita todos los meses la liquidación de los gastos á las comisiones, para saber estas en todo momento qué cantidades quedan disponibles para atender á los servicios. Y se levantó la sesión á las 6.40.

Hermandad del Calvario y Santo Entierro

SUSCRIPCIÓN para allegar recursos con el fin de sufragar los gastos que ocasiona la procesión de este año y mejoraría en lo posible:

Table with 2 columns: Name and Amount (PTAS. CS.). Includes Suma anterior (232 50), D. Julián Martínez Varea (5), Sres. Hijos de Asenjo (2), D. José Asenjo (2), D. Tomás Gutiérrez del Río (5), D. Mariano Páramo (2), D. José Manuel Echevarría, presbitero (5), D. Enrique Zamorano (3), D.ª Ángela Arcocha (5), D.ª Concepción Martín de San Pedro (5), D. Manuel Dávila (1), D. Pablo Pradera (1), D. Evillstio Gil Navas (2), D. Miguel de Simón (2), Sra. Viuda de Zamora (2), M. I. Sr. D. Francisco Berrueta, tesorero de la S. I. M. (10), D.ª Petra Zabalbeitia (2), D.ª Encarnación Escolar (2 50), D. Crispín Navares (3), Total (239).

Puntos de suscripción: Casa de banca de D. Isidro Plaza, Isla. Comercio de la Sra. Viuda de D. Joaquín Navarro, Plaza Mayor. Cerería de D. José de la Morena, Paloma.

NOTICIAS

A las doce del día 16 del actual se presentó en el cuartel de la guardia civil de Pampliega el vecino de la granja de Santuste Francisco Tejero Varona, manifestando que en las proximidades del monte de Torrepedriene le había asaltado un hombre enmascarado, el cual se abalanzó sobre él, pero que repuesto de la acometida derribó al asaltante, dándole dos navajadas y huyendo Francisco al ver que se acercaba otro hombre. La benemérita salió en busca del enmascarado, no encontrándole á pesar de haber reconocido minuciosamente el monte.

Francisco, que fué puesto á disposición del juzgado, notó la falta de un reloj que llevaba á arreglar á Pampliega. Ayer tarde, en el rápido, marchó á Logroño, desde donde se trasladará á San Sebastián, para poseerionarse del juzgado de instrucción de aquella ciudad, D. Florentino Sacristán, juez que era de Burgos.

En la estación fué despedido por sus numerosos amistades.

En las prácticas de aviación realiza las últimas en Cuatro Vientos, no fué la señora Bueno la única mujer que se elevó en aeroplano.

La señorita de González Tablas, hija del que fué capitán general de Valladolid, montó en el aparato del aviador Garnier é hizo un vuelo de mucha altura y de bastante duración. El aeroplano llegó hasta el Manzanares é hizo el viraje por encima del Campo del Moro.

La intrépida excursionista se mostró encantada de su viaje y recibió muchas felicitaciones por su serenidad.

Por término de diez días ha quedado abierto el pago en la Depositaria-pagaduría de Hacienda, de los recargos municipales de la contribución industrial que han de percibir los Ayuntamientos de la provincia, correspondientes al segundo y tercer trimestre del año de 1912.

A las ocho y media de la mañana del 17 del corriente apareció ahogada en el canal de la Compañía Hidro-eléctrica Ibérica, en las proximidades de Ungo, la vecina de este pueblo Guadalupe Velasco Bringas, de 50 años de edad.

Créese que al ir la infortunada á coger agua al canal el día anterior se cayó dentro, siendo arrastrada por la corriente unos 340 metros.

Esta mañana se ha celebrado en la Diputación la subasta del carbón necesario para el consumo del Hospicio.

Se adjudicó el carbón vegetal á D. Saustiano Díez, y el de piedra y cok á don Manuel Quiñones.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 121 raciones.

Han sido puestos á disposición del juzgado de Valle de Hoz de Arriba Primitivo González é Isaac Díaz, por haber herido en la cabeza y en un ojo á Juan González.

Ha sido nombrado oficial de segunda clase en la Intervención de Hacienda de León D. Joaquín Mendizabal y García, que lo es electo de la Administración de contribuciones de Burgos.

Para esta vacante se nombra á D. Luis Fernández Navarro, cesante que figura en el primer tercio del escalafón.

En las oposiciones á la plaza de secretario de Gobierno, de esta Audiencia territorial, han actuado hoy D. Antonio María Mesa y D. Honorato de Simón Ubierna.

Terminado el ejercicio teórico, mañana, á las once, comenzará el ejercicio práctico para los señores que se expresan á continuación: D. Enrique L'amas Llamazares, don Antonio Belló y Keller, D. Filiberto Arrontes González, D. Manuel Rico Avelló, D. Antonio M. de Mena, D. Cipriano Martín Blas, D. Antonio M. de Mesa y

Balanzart y D. Honorato de Simón Ubierna.

Ha tomado posesión de la escuela pública nacional del barrio de esta capital Villalonqujar, la maestra superior doña Filomena Diz, nombrada para la misma con carácter propietario, y á cuya señora damos la más completa enhorabuena, deseándole felicidades sin cuento en su nuevo destino.

Ha sido nombrada para hacer las prácticas en su Escuela de Ataques, de la aventajada alumna del tercer y último año de la Sección de Ciencias, de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, señorita Anunciación de los Mozos.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que las prendas de uso exterior que traigan los reclusos de la próxima concentración, se conserven en los almacenes de los Cuerpos á que sean destinados debidamente desinfectadas, para que puedan usarlas al ser licenciados.

Se recuerda nuevamente á los interesados que en virtud de lo que dispone el artículo 108 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, los mozos que residen en Burgos por razón de sus ocupaciones y hayan sido sorteados en otros Ayuntamientos, pueden solicitar del señor alcalde de esta ciudad por medio de instancia el ser tallados y reconocidos, antes de las doce del día 22 del corriente, si así les conviniere.

A los lectores de El Imparcial.—El canje de cupones para el sorteo de las vajiillas se verificará en el kiosco de periódicos de la Plaza Mayor, hasta el sábado 22, inclusive.

LANGOSTAS Y LANGOSTINO3 Se han recibido para mañana en el restaurant «La Vascongada».

¿Quiere usted beber vino de Jerez de 72 años?

Pues en la confitería de Antonio Beroasa lo tiene del año 1840, de la casa de Pedro Domecq.

Se paga á buenos precios el pelo en mata en el gabinete de la peluquería El Centro, Plaza Mayor, 4.

Se recomienda lean el anuncio inserto en cuarta plana, titulado La Defensa del Comercio.

J. MONTES

FOTOGRAFIA DE LA REAL CASA Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad — 2 Plaza Mayor, 2 —

Z desde 5 bujías á 110 voltios. HILO ESTIRADO AUTENTICO Fábrica Cortes, 397, Barceñona.

Basilio Gurrea Cirujano-Dentista Consulta diaria. Espolón, 20

Cuaresma

BACALAO: Larga, Escocia y Noruega, todo legítimo; langosta, langostinos, calamares en su tinta y rellenos, salmón, congrio, merluza, angulas, almejas, thón marinée, sardinas sus espaldas, con limón, con trufas, á la rubigot, en aceite, en tomate, y en escabeche; bacalao á la vizcaína; conservas de frutas, melocotón, guinda, ciruela, pera, fresa y otras variedades, todo al natural y en almibar, carne de membrillo, lo mejor de Puente Genil; pasas, higos, y ciruelas pasas; cafés superiores, thés, azúcares, chocolates hechos á brazo; aguardientes mono y ojén, coñac, rón y toda clase de licores, Jerez, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros.

Especialidad en vinos de Jerez para enfermos. 21, Plaza de Prim, 21, teléfono 105; succursas: Villalón, 1, teléfono, 78.

EL BUEN GUSTO

Gran surtido en jamones avileses, gallegos y andorranos. Jamón nuevo, todo magro. Especialidad en salchichas blancas y encarnadas y carnes frescas de cerdo. Superiores Hamburgues frescos de varias clases y chicharrones, salchichón de Vich, lomo embutido y riquísimo chorizo de lomo, especial para crudo, cecinas de vaca, y queso manchego en aceite.

LA EXTREMURA Salchichería de Manuel Sánchez. San Lorenzo, 35 y 36.

Quando hayáis probado todos los medicamentos contra la bronquitis los ferina, y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Neurastenia y debilidad se curan con el mejor tónico VINO FINO DA SUÑEZ Y PORTIFICA Beneficencia de las Instituciones.

VINO OÑA del Dr. Aristegui Tónico poderoso Fortificante energético Aperitivo excelente DA VIGOR FUERZA En Farmacias 3'50 pesetas

Hay personas que consideran el BYRRH como un medicamento, porque es tónico y fortificante, que conviene á los debilitados de toda edad, pero esto es un error; y si bien es verdad que es un reconstituyente de primer orden, no es un vino aperitivo, de sabroso gusto, y es el que más se consume en Francia, precisamente por este sabor exquisito.

La decoloración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro-anemia, desaparece con el Dinamogeno Sáiz de Carlos, que es tónico reconstituyente.

La lotería para los artríticos es sin duda la «Piperazina Dr. Grau», pues sin gran reembolso les libra de enfermedad tan molestas como el artrismo, ciática, gota, arañillas, mal de piedra, reuma, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

El TE CHAMBARD es el más agradable y el mejor de los purgantes. Desconfiados de las falsificaciones y rebajas, toda caja que no se encuentre revestida de la marca de fábrica «EL CHAMBARD» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1 p. 25 LA CAJA.

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Severiano, Maximiano y Secundino.

CULTOS.

San Pedro y San Felices.—Las vísperas del Santo Patrón se cantarán mañana, á las dos y media de la tarde, y á continuación podrá adorarse su reliquia. San Pedro de la Fuente.—Novena del Santo Titular, á las seis de la tarde. Merced.—Ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por los RR. PP. José del Valle y Rafael Ruiz, de la Compañía de Jesús.

A las diez, misa, y enseguida un ejercicio que, con la misa, durará próximamente una hora.

Por la tarde, á las seis y media, Santo Rosario, y hecha una breve instrucción doctrinal, sermón principal de los Santos Ejercicios.

VIERNES DE CUARESMA

Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).—Rézase todos los días de Cuaresma, á las seis de la tarde, el Santo Rosario, y después hay plática doctrinal, por espacio de un cuarto de hora.

Los encargados de las pláticas son los señores D. Cefeino Calderón, D. Lorenzo Dancausa, D. Mauro Muñoz, D. Lorenzo Abad, D. Ricardo G. Rojí, D. Pedro R. Monje, D. Francisco G. Mayo y D. Calixto M. Carrasco, prebendados de la S. I. M.

Los miércoles y viernes, en vez del Rosario, se hace el santo ejercicio del Via Crucis y en lugar de la plática doctrinal hay sermón, á cargo de los señores que se indican en la tabla de la Catedral.

Los viernes se canta Miserere solemnemente por la capilla, después del sermón, y al final se dá á adorar el «Ligunum Crucis».

Mañana predicará el señor Lic. D. Andrés de la Iglesia Peña, cura párroco de San Lorenzo.

San Lesmes Absd.—Vía-Crucis, á las seis de la tarde.

Santiago (Catedral).—A las seis de la tarde Rosario, Vía-Crucis y Miserere.

San Lorenzo.—A las seis, Calvario. Carmen.—A las cinco y media, Rosario y Vía Crucis.

San Gil.—Misa cantada, á las nueve de la mañana, en el altar del Santísimo Cristo de Burgos, y á continuación se dará á adorar la reliquia.

Por la tarde, á las seis, Vía-Crucis, Rosario y Miserere cantado y adoración de la reliquia del Santísimo Cristo de Burgos.

San Cosme y San Damián.—A las seis de la tarde, el Calvario.

Santa Agueda.—Vía-Crucis, al anochecer.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real orden, convocando oposiciones á plazas de oficiales de 4.ª clase de Administración civil, y programa-cuestionario.

Diputación.—Diputados provinciales elegidos durante los 20 últimos años, por los distritos que se expresan.

Delegación de Hacienda.—Pago de recargos municipales de la contribución industrial.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Subastas

Se anuncia para dentro de 15 días la subasta del alambrado eléctrico de Villalón, por término de diez años.

Instrucción Pública

Por el Consejo de Instrucción Pública ha sido aprobado el expediente de arreglo escolar del pueblo de Cuevas, en esta provincia.

Meclandía

LIBRAMIENTOS Administrador de Correos, D. Pablo Fernández, D. Isaac Vellido, D. Pablo Araus, D. Mariano Rodríguez, D. Juan García, D. Ignacio Vallejo, gobernador civil y D. Pedro Polo.

Audiencia

Señalamientos para el 21: SALA DE LO CIVIL Pleito procedente del juzgado de Aranda, entre D.ª María Gil y D. Emeterio Esteban, sobre interdicto; ponente, señor Garbayo; defensores, Licenciados Zamarraga y Marín; procuradores, Herrero y Fournier; relatoría del Licenciado García Valdés.

Juicio oral procedente del juzgado de esta capital, contra Eloy García Tejero, sobre hurto; ponente, señor García Alonso; defensor, Lic. Santos; procurador, Villanómez; secretaria del Licenciado Monzón.

Casa de Socorro

Han sido curados: María Arnáiz, de cuarenta años, de una fractura del radio derecho en su tercio inferior, por una caída. Facundo Tortajada, de cuarenta y seis, de una herida contusa en el dedo pulgar derecho. Juana Hernando, de siete, de una fractura de la tibia izquierda, por cogerla un saco lleno de harina.

Registros civiles Nacimientos.—Vicente García Segura, Alvaro Pardo Moral, Eladio Galerón Corredera.

Abastos En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes: Carne de reses vacunas y lanaras 1.010 kilos. Idem id. de cerda 643 2 Despojos de ambas clases. 186 1/2 por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 416 59 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 8, terneras, 6; carneros, 2, y cerdos, 2.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las ocho de la mañana, 680 5; á las cuatro de la tarde, 680 2. Temperaturas: máxima sol, 11 0; máxima sombra, 0 2; mínima sombra, 6 0 bajo 0.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, N. E.; á las cuatro de la tarde, N. E.

A los labradores y hortelanos

La herrería de Andrés Mondoza, de San Pedro de la Fuente, ha sido tomada en traspaso por el acreditado herrero de Villatoro, Gregorio González.

Se construyen y arreglan toda clase de herramientas. Se necesita un chico que sepa algo del oficio.

Mercados

Burgos 20.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo á la 47 y 1/2 rs. los 44 kilos. Mocho á 47 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 47 rs. los 42 y 1/2 kilos. Cebada á 34 rs. los 32 kilos. Avena á 23 rs. los 28 kilos. Harina de 1.ª á 16 50 rs. arrobas, de 2.ª á 15.

Harinilla 42 rs. los 46 kilos; comidilla, 36 los 46; salvadillo, 25 los 34 y 1/2; salvado, 26 los 34 y 1/2. Tendencia: Hojedad.

Entrada: corta. Tiempo: hielos.

Villarcayo 18.—Entrada de trigo á la 100 fanegas á 50 rs. una, de mocho 20 4 á 48, rojo á 43, centeno á 33, cebada á 31, algarrobas á 30, yerros á 43, lentejas á 63, avena á 20, garbanzos superiores á 200, idem regulares á 150, idem medianos á 100, alubias á 120, nueces á 60.

Harina de 1.ª á 14 rs. arroba, de 2.ª á 12 y de 3.ª á 10. Salvado de 1.ª á 18 rs. fanega, de 2.ª á 16 y de tercera á 14.

Patatas á 3 rs. arroba. Aceite á 72 rs. arroba. Vinos: blanco á 60 rs. cántara, tinto á 24, claro á 22 y vinagre á 36.

Aguardientes á 90 rs. cántara. Ganados: bueyes de labor á 2.600 reales uno, novillos de tres años á 600, años y añejas á 800, vacas c-trales á 1.000, cerdos al destete á 80, idem de seis meses á 200, ovejás á 60, idem emparejadas á 90, carneros á 80, corderos á 24; lava blanca fina á 100 arroba, idem basta á 60, idem negra fina á 90, idem hasta á 46.

Trigos.—Se paga á 48 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 200, al detall.

Temporal: fuertes hielos, hoy nevando. Precios sostenidos. Vendedores: hoy más concurrido el mercado y feria de vacuno.

Existencias: para el consumo. Valladolid 19.—Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas, á 48 rs. una. Mercado sostenido. Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

Palencia 19.—Precios que rigen en este mercado: trigo, á 48 40 y 47 rs. las 92 libras, centeno, á 39 fanega, cebada á 32 y avena á 24.

Salamanca 19.—Entraron en este mercado 1.800 fanegas de trigo, á 48 50 reales una.

En Tejares 1.600 fanegas de trigo á 48 50 rs. y en Chamberí 1.200, á 48 25.

Barcelona 19.—Focos compradores. Vendíase trigo de Huete, superior y de Orizosa á 49 25 rs. fanega, de Cáceres á 48 y de Arévalo, superior á 49 50. Llegaron 46 vagones.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA Capital social: 12.000 000 de pts. efectivas Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 18, planta baja.

Ultima hora Por teléfono Madrid-8 Gaceta Hoy publica los nombramientos de vocales del Instituto de Reformas sociales á favor de los señores Maura (D. Gabriel), Pulido y Morote, que sustituyen á los señores Canaleja y Silvela (D. Eugenio) y Moret.

El presidente El conde de Romanones salió de Palacio á la una de la tarde.

Nos dijo que se había quedado después del Consejo para cumplimentar á la Reina D.ª María Cristina y dadas gracias por la felicitación que le envió ayer, con motivo de su santo.

Hizo el presidente grandes elogios del general Alfau, por la operación de Tetuán.

«Han salido las cosas —agregó— como estaban previstas.

«Ahora falta conocer la impresión que han causado en las kabilas y el grado de sentimientos de adhesión de éstas á España.

Manifestó también el conde de Romanones que se ha confirmado telegrama de nuestro ministro en Washington la rendición del general Madrid.

Romanones puso á esta noticia el siguiente comentario: «A í se hacen las revoluciones.

Añadió que el Rey había recibido un telegrama de Mr. Falfieres, con el contenido en términos afectuosos, agradeciendo el saludo de S. M., con ocasión de cesar en la presidencia de la República francesa.

Como el señor Dato estaba en Palacio desde antes de comenzar el Consejo, esperando á que éste terminara para cumplimentar al Rey, los periodistas supusieron, y después confirmaron, que los señores conde de Romanones y Dato habían conferenciado de breve tiempo sobre las elecciones y asuntos políticos, antes de entrar el señor Dato en la Cámara regia.

Parece que el conde le manifestó los deseos del Gobierno de marchar, de completo acuerdo con los comisionados, reiterando cuanto dijo en días al conde de la Mortara, en una entrevista que celebraron ambos.

El señor Dato fué el jefe del Gobierno por el éxito de la operación de Tetuán.

En la Presidencia

El conde de Romanones recibió luego á los periodistas en la Presidencia.

«Me he retrasado un poco —dijo— porque me detuve á saludar á la familia real.

«En el Consejo con el Rey me he ocupado especialmente de la política exterior, fijándome en la situación de Alemania y Francia, respecto al aumento de los ap

Compañías "Anglo Argentina, & "Houlder Line,

Vapores Correos Ingleses

Servicio directo a Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, admitiendo solamente pasajeros.
El día 23 de Marzo saldrá del puerto de Bilbao, directo y sin trasbordo, el magnífico vapor *Manchester City*, haciendo la travesía desde Bilbao a Buenos Aires en 17 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase.
El 10 de Abril saldrá del puerto de Bilbao el magnífico vapor nombrado *Beacon Grange*. Admite pasajeros de tercera clase. Precio en tercera clase: 175 pesetas.
Los vapores de estas importantes compañías están dotados de todos los adelantos, comodidades e higiene: Telegrafía sin hilos, cuartos de baño, luz eléctrica. Llevan médicos, cocineros y camareros españoles. Immejorables instalaciones para los pasajeros de tercera, a los que se les da un excelente trato.

SERVICIO DE VAPORES CORREOS DESDE BORDEAUX

A Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Salidas en el mes de Marzo los días 6 y 22, admitiendo pasajeros de cámara.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Dos salidas semanales para New-York y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, los Angeles y todos los estados de Norte América.

Para informes, fletes y pasaje dirigirse directamente a los agentes consignatarios en los señores Felix Iglesias y C.ª, calle del Arsenal, 81.º, (frente al teatro Arriaga), Bilbao.

PRÓXIMAS SALIDAS

De Bilbao: El día 3 de Marzo el vapor correo "Pardo", para Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera clase pesetas 175, incluso impuestos.

De Santander: El 22 de Diciembre el vapor "Espagne", para Habana y Veracruz.
De Vigo: Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina, para pasajeros de todas categorías, por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPANIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

De Bilbao: Servicios semanales a New York, directos y en combinación con los ferrocarriles americanos, para Boise City, Nevada, Oregon, Utah, Wyoming, California, Canadá etc.,
Para precios de pasajes, fletes y demás informes, dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, N.º 4.

Vino de ORTEGA



Para CONVALESCENTES y PERSONAS DÉBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
LOS ANEMICOS deben emplear el *Vino ferruginoso*, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable

Muy útil para personas sanas o enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia o a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
Cada comprimido equivale a 10 gramos de carne de vaca.
Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

MEALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.
Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas, Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID.

- Jabón Oleína Glicerina-Biciclato-Cola resino
 - Jabón Pinta Azul Rosa, Aceites de semillas y
 - Jabón Pinta Castaña Tortas de Coco
 - Jabón Cantabria
 - Jabón Vasconia
 - Jabón Estrella del Norte
- Los jabones "Cantabria", "Vasconia" y "Estrella del Norte", en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.
Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián.
Representante en Burzo: FRANCISCO ALCALDE ORRIV

QUEVENNE

Motor de gas pobre
Se vende uno Otto, legítimo, de 12 caballos efectivos de fuerza.
Razón: Hijo y Sobrino de M. Villanueva, Espolón, Burgos.



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante noventa años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER.

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
Burgos: Espolón, 44 | Aranda: P. Mayor, 89
Miranda: Victoria 2

CALBER

Para la Toilette de BEBÉS y SEÑORAS
Los **POLVOS CALBER**, no irritan la piel como sucede con el almidón, arroz, licopodio, féculas, etc., que por ser vegetales evitan el funcionamiento de los poros.
Los **POLVOS CALBER** son, por lo tanto, la única preparación ideal, para los cuidados del cutis, escorridos de los niños, pecas, irritaciones, granos, sarpullidos, rojeces y erupciones. Después del baño son muy agradables para el cuerpo. Evitan el sudor de los pies y sobacos. Insustituible para los caballeros después de afeitarse. Su uso especial evita la infección y el uso de la anticuada borla.

IMPORANTISIMO. Los **POLVOS CALBER**, como todos los productos buenos y acreditados, han sido limitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los **POLVOS CALBER**, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO. Exigid, insistiendo, en cada botella marca de fábrica registrada "CALBER" EN LETRAS MUY VISIBLES.
Puntos de venta.—D. José Mira, paseo del Espolón, 80, y D. Fabián Barriocanal calle de Lala-Calvo, 1.
Agente General.—D. Francisco Loyarte.—San Sebastián.

La defensa del Comercio
Obra de consulta

Utilísima al Comercio, abogados, procuradores, viajeros y a todos en general.

Es la única obra completa que se ha editado.

En ella van comprendidos sucintamente la ley de Ferrocarriles, Reglamentos para su aplicación, bases de percepción, tarifas generales y especiales, ley y Reglamentos de Obras públicas, el contrato de transporte terrestre y marítimo, plazos reglamentarios para la llegada de mercancías, cuando procede el pago de derechos de almacenaje, de la obligación que tienen las Compañías de ferrocarriles a admitir todas las mercancías que se presenten a la facturación, cuadros de mermas naturales, condiciones generales aprobadas por el Estado para la recepción, transporte y entrega de mercancías y equipajes, reclamaciones por falta o extravío de la mercancía, por derrames y averías, por retrasos, por sobros de portes indebidos, de los medios que se valen las Compañías para eludir sus responsabilidades, formulación completa para toda clase de reclamaciones, dedicando una sección especial para los viajeros y comisionistas. Imposible, por su mucha extensión, poder aquí detallar todos los epígrafes de que se compone tan importante obra; pero hemos de hacer constar que en ella van comprendidas las sentencias del Tribunal Supremo, Reales Órdenes, Reales decretos y todas las demás disposiciones citadas sobre la materia. Además se ocupa, con bastante extensión, de los actos del Comercio y de los libros y contabilidad, de los factores, dependientes y manobras, de las letras de cambio, de los arbolajes, de las averías por mar, de las suspensiones de pago, de la quita y espera, concurso de acreedores, quiebras, prescripción de acciones en asuntos comerciales, etc., etc.

El precio del ejemplar, lujosamente encuadernado, cuesta 8 pesetas en Madrid y 8'50 en provincias, certificado.
Los pedidos a D. N. A. S.º Miguel, Preciados, 52, 1.º, derecha, Madrid, remitiendo su importe en giro postal.
Esta casa se encarga de toda clase de reclamaciones a las Compañías del ferrocarril hasta conseguir el cobro.
Para pedidos e informes dirigirse en esta a D. Julián Ruiz, Puebla, 20, 3.º De venta en Miranda de Ebro: Librería de R. Cerezo e Hijo.

Vapores transatlánticos de Pichon Izquierdo y Cia

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

con salidas fijas para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE BARCELONA

- 18 de Febrero, vapor CADIZ.
 - 2 de Marzo, vapor BARCELONA.
 - 20 de Febrero, vapor CATALINA
 - 5 de Marzo, vapor BALMES
 - 20 de Marzo, vapor M. SAENZ
 - 5 de Abril, vapor PIO IX
 - 15 de Marzo, vapor INFANTA
 - 8 de Abril, vapor VALBARRON
- SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS, con salidas fijas para:
- Puerto Rico, Mayagüez, Ponce de Cuba y Habana.
 - Puerto Rico, Santiago de Cuba, Cárdenas y Cienfuegos.
 - Puerto Rico, Mayagüez, Ponce de Cuba, Habana y Matanzas.
 - Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, New Orleans y G. Gibara y Batabanó, con trasbordo en la Habana, y para Guantánamo, Pinar Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Balear) y se presta este servicio magnífico vapores de gran marcha, con especialidad de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia. El 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—To Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en la calle de Rómulo Borch y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Exigase siempre la marca del Dr. Winter

VENTA: Farmacias y Droguerías

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Sería un error muy grave creer que hubiera de emplear el *DEPURATIVO RICHELET*, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas a una invasión de humores en la sangre.

El *DEPURATIVO RICHELET* posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas a las arterias que están menos flexibles ó a la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que tienen más de 45 ó 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) Es una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca a las mujeres llegadas a la edad crítica, suprimen las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado a todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del *DEPURATIVO RICHELET*.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

PUUNTOS DE VENTA

Droguerías de D. José Mira y D. Fabián Barriocanal en Burgos, y en el depósito principal de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado) San Sebastián.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

FERINOL

Prenda del Doctor S.º Pascual

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

El precio mayor en las Ciudades de España

Depósito en Burgos: Farmacias y Droguerías. Gregorio Escorial, Plaza de San Juan, 1.º y 2.º. Alvaro Vitoria, Mercado.

Decidos de inquietud, en esta imprenta, a pesetas el 100.

EGMAR

UNICA LAMPARA IRROMPIBLE VENCIO LAS ANTIGUAS MARCAS

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales de electricidad.

A. E. G.
Thomson Houston Ibérica, S. A.—Bilbao

Taller de encuadernación de Melchor Casado Asenjo
Lala-Calvo, números 43, 45 y 47
Esta casa se encarga de cuantos trabajos se relacionan con dicho arte, a precios muy competentes, así como también encontrarán los Sres. Sacerdotes, encuadernados, los Boletines Eclesiásticos, libros de nacimientos y defunciones, misales, brevíarios, etc., a precios muy económicos.